

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 9 DE MARZO 2020
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 9 DE MARZO 2020

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 9 DE MARZO DE 2020.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 2 de Marzo de 2020.
- Estimar parcialmente reclamación de responsabilidad patrimonial, por daños ocasionados en una vivienda, por la caída de la rama de un árbol.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial por lesiones sufridas a consecuencia de una caída con un ciclomotor.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños sufridos en un vehículo por la existencia de un bache en la calzada.
- Conceder cambio de titularidad de sepultura sita en Patio de Santa Teresa, zona 2º, fila 10, número 5; y en el Patio de San José, zona 5º, fila 5º, número 1.
- Aprobar las bases de una bolsa de Auxiliares Administrativos.
- Aprobar el expediente de contratación del servicio de monitores deportivos para actividades de verano, mediante procedimiento abierto simplificado, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, y aprobar el gasto de la contratación.
- Anular recibo emitido por el concepto de precio público por asistencia a la Escuela de Música y Danza.
- Desestimar recurso de reposición interpuesto contra recibo emitido por el concepto de Tasa por suministro de agua potable.
- Desestimar recurso de reposición interpuesto contra resolución de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora del uso, mejora, conservación y mantenimiento de caminos rurales.
- Conceder bonificación del 100 por 100 en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, por ser un vehículo histórico.
- Solicitar a la Subdirección General de Relaciones Financieras con las Entidades Locales, compensación de la cuota correspondiente a exención concedida al Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora por el concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Denegar solicitud de exención en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, al no cumplir los requisitos exigidos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Conceder exenciones en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica por ostentar la condición de discapacitados.
- Aprobar el incremento de la retribución de AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA SAU, en un 0,80% del contrato de explotación y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Daimiel.
- Aprobar el gasto de 1.144,78 euros para la realización de la actividad Fiesta del Comercio, que se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de marzo de 2020.
- Aprobar el gasto de 363 euros para la actividad de "Forum Teatre".
- Aprobar los siguientes contratos menores:
 - Factura nº 20-0001 presentada por TOMÁS GÓMEZ-CARABALLO GARCÍA-MORENO, por servicio de alquiler de generador de calor para climatización de la carpa de Navidad, por importe de **4.235,00 €**
 - Factura nº 2020/1 presentada por FRANCISCO JOSÉ DOMÍNGUEZ CUERVA, por contratación de carrusel caballitos para la actividad Brujilandia (2019/2020), por importe de **3.660,25 €**
 - Factura nº 2020/2 presentada por FRANCISCO JOSÉ DOMÍNGUEZ CUERVA, por contratación de 2 hinchables grandes y 1 hinchable pequeño para la actividad Brujilandia (2019/2020), por importe de **3.074,61 €**
 - Factura nº 24 presentada por MARCOS ROMERO ÁNGEL, por contratación de 1 pista de patinaje de hielo sintético para la actividad Brujilandia (2019/2020), por importe de **8.470,00 €**

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE